



1 de julio de 2021

## **ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA EL VII PREMIO DE INVESTIGACIÓN ROSARIO VALPUESTA**

**Este premio tiene por objeto promocionar el estudio y análisis de aspectos relacionados con las áreas de investigación de la profesora Valpuesta**

La Asociación Rosario Valpuesta abrirá este jueves 1 de julio la convocatoria de la séptima edición del Premio de Investigación Rosario Valpuesta, que organiza junto al Movimiento Carmona por la Feminización del Derecho Privado, con la colaboración de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, la Diputación de Sevilla, y la editorial Tirant lo Blanch. Este premio tiene por objeto promocionar el estudio y análisis de cualquier aspecto relacionado con las áreas de trabajo e investigación que la profesora Rosario Valpuesta desarrolló a lo largo de su vida académica y en su proyección pública.

**El trabajo del ganador será publicado por la prestigiosa editorial Tirant lo Blanch, además de recibir el premiado/a un certificado acreditativo como reconocimiento a su labor investigadora.** Según destaca la directiva de la Asociación Rosario Valpuesta, “dadas la persistencia de las actuales y excepcionales circunstancias de emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, y conscientes de que en la actual situación las instituciones que han apoyado durante las V ediciones celebradas del premio, así como la propia asociación, están destinando sus recursos a paliar los efectos de la crisis sanitaria y económica, la presente edición del premio no tendrá dotación económica”.

A pesar de estas circunstancias adversas y complicadas la Asociación Rosario Valpuesta, consciente de la importancia que, para la difusión y promoción de la investigación y de los jóvenes investigadores tiene esta convocatoria, ha creído conveniente mantener la convocatoria del premio.

El premio, en ningún caso podrá ser cambiado, alterado o compensado por otro, salvo que exista acuerdo por escrito entre la Asociación Rosario Valpuesta, la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, el Movimiento Carmona por la Feminización del Derecho Privado y la persona premiada.

Los trabajos de investigación presentados tendrán que versar sobre las siguientes materias: el Derecho Civil; la feminización del Derecho Privado; los Derechos Humanos, especialmente su consideración y desarrollo a través de la teoría crítica; y,



1 de julio de 2021

en general, los estudios jurídicos y sociales en los que predomine la perspectiva de la igualdad de género por su carácter transversal.

La investigación debe ser un estudio original e inédito, no pudiendo haber sido entregado para su publicación en otros medios. **La convocatoria concluye el día 13 de diciembre de 2021 a las 00:00 horas** y en ella puede participar personal investigador que el 1 de enero de 2020 tenga una edad comprendida entre los 18 y los 45 años.

**El fallo ser hará público en el mes de diciembre de 2020** y el jurado estará presidido por el catedrático de Derecho Civil Ángel López López, presidente de honor de la Asociación Rosario Valpuesta; y contará también con la participación de la presidenta de la Asociación Rosario Valpuesta, el presidente de la Diputación de Sevilla, el rector de la Universidad Pablo de Olavide; la decana de la Facultad de Derecho de la UPO; y un representante del Movimiento Carmona por la Feminización del Derecho Privado y del Área de Derecho Civil de la Olavide.

La Asociación Rosario Valpuesta, bajo la leyenda “Iguales en la diferencia”, tiene como objetivo fundamental velar, fomentar y mantener viva la memoria, el pensamiento, la obra solidaria, los valores y el legado intelectual de la pensadora, rectora, profesora, jurista, comunicadora y mujer solidaria y luchadora, como lo fue Rosario Valpuesta.

### **Ediciones anteriores**

La primera edición en 2015 del Premio de Investigación Rosario Valpuesta recayó en Virginia Sánchez Rodríguez por su trabajo titulado “Las mujeres de Miguel Delibes, a través de la adaptación cinematográfica de ‘El Camino’ (1963)”. En 2016, “Las técnicas de reproducción asistida en España: ¿Mercantilización de la maternidad o empoderamiento femenino?” de Laura Flores Anarte, fue la investigación premiada en la segunda edición. “Las madres solas ante los tribunales, la administración y las leyes” de Julia Ammerman Yebra recibió el galardón en 2017, mientras que en 2018 lo consiguió Francisco Peña Díaz con su trabajo “La lucha que no cesa: los derechos del movimiento LGTBI como derechos humanos”. Cristina María Zamora se alzó con el premio en 2019 gracias a su investigación “Violencia contra las mujeres y refugio: estudio de la concesión del estatuto de refugiada desde una perspectiva de género”. Por último, María Sanchez Ramos, recibió el pasado lunes 28 el certificado que la acredita como ganadora del VI Premio de investigación Rosario Valpuesta por su

Asociación  
Rosario Valpuesta



1 de julio de 2021

trabajo titulado "La prensa Andaluza ante el caso de la Manada. Violencias sexuales y deontología periodística: aproximaciones desde la perspectiva crítica feminista".